

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE TAENSA S. A.**

Guayaquil, 17 de Abril de 1998

Señores
Accionistas de
TAENSA, S. A.
Ciudad.

Estimados Señores:

I ALCANCE Y OPINIÓN

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General de TAENSA, S.A. cortado al 31 de diciembre de 1997 y los correspondientes Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en la Posición Financiera, por el periodo terminado a esa fecha.

Mi examen fue practicado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión aplicados en base a pruebas selectivas:

1.1.- Comparé los saldos de las cuentas del Balance general y del Estado de Ganancias y Perdidas con los de las cuentas del mayor general.

1.2.- Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los estados financieros, tales como: caja y bancos, cuentas y documentos por cobrar, inventarios, inversiones, activos fijos, otros activos, obligaciones bancarias, cuentas y documentos por pagar, pasivos acumulados, otros pasivos y las respectivas cuentas patrimoniales.

1.3.- Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de ingresos y gastos.

1.4.- Revisé los cálculos y contabilización de la depreciación monetaria de activos fijos, y depreciación acumulada.



En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía TAENSA, S. A., al 31 de Diciembre de 1997, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el periodo terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad de general aceptación que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y practicas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

II ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

2.1.- Revisé las resoluciones adoptadas por los Órganos Directivos de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento a las mismas y no he detectado incumplimiento de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

2.2.- He recibido, por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

2.3.- La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la Ley.

2.4.- La conservación y custodia de los bienes de la Compañía, son eficientes por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un Administrador.

2.5.- Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

III CONTROL INTERNO

En cuanto a los procedimientos de control interno de la Compañía, debo indicar que estos son satisfactorios.

IV ANÁLISIS FINANCIERO

4.1.- Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad.

4.2.- Tal como lo determina el Reglamento de Informes de Comisarios, procedí a efectuar el análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes al primer ejercicio económico, (Taensa, S. A. Se forma de la fusión de Tacoensa, Tapacorona del Ecuador S. A. y Envases Andinos S. A.) cuyos porcentajes y explicaciones son como sigue:

Indicadores Financieros	Fórmulas	1996	1997
Aspectos Financieros			
4.2.1.- Índices de Capital de trabajo:			
a) Índice de Solvencia	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	1,23	1,32
b) Índice de Liquidez	$\frac{\text{Act.Cte.-Invent.}}{\text{Pasivo corriente}}$	0,70	0,70
c) Índice de Inversiones	$\frac{\text{Inventarios}}{\text{Pasivo corriente}}$	0,53	0,62
4.2.2.- Índices de Ventas:			
a) Coefic. de Eficiencia	$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Activo total}}$	1,24	1,23
b) Coefic. De Cap.Propio	$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Capital}}$	3,35	4,09
4.2.3.- Índice de Cobranzas:			
a) Rotación de Ctas. por Cobrar	$\frac{\text{CxC} \times 360}{\text{Ventas netas}}$	62 días	63 días

V COMENTARIOS VARIOS

5.1.- Hubo cumplimiento de presentación de garantías, por parte de los administradores.

5.2.- No existió omisión en el Orden del día de la Junta General, en los puntos que debían tratarse por mi solicitud.

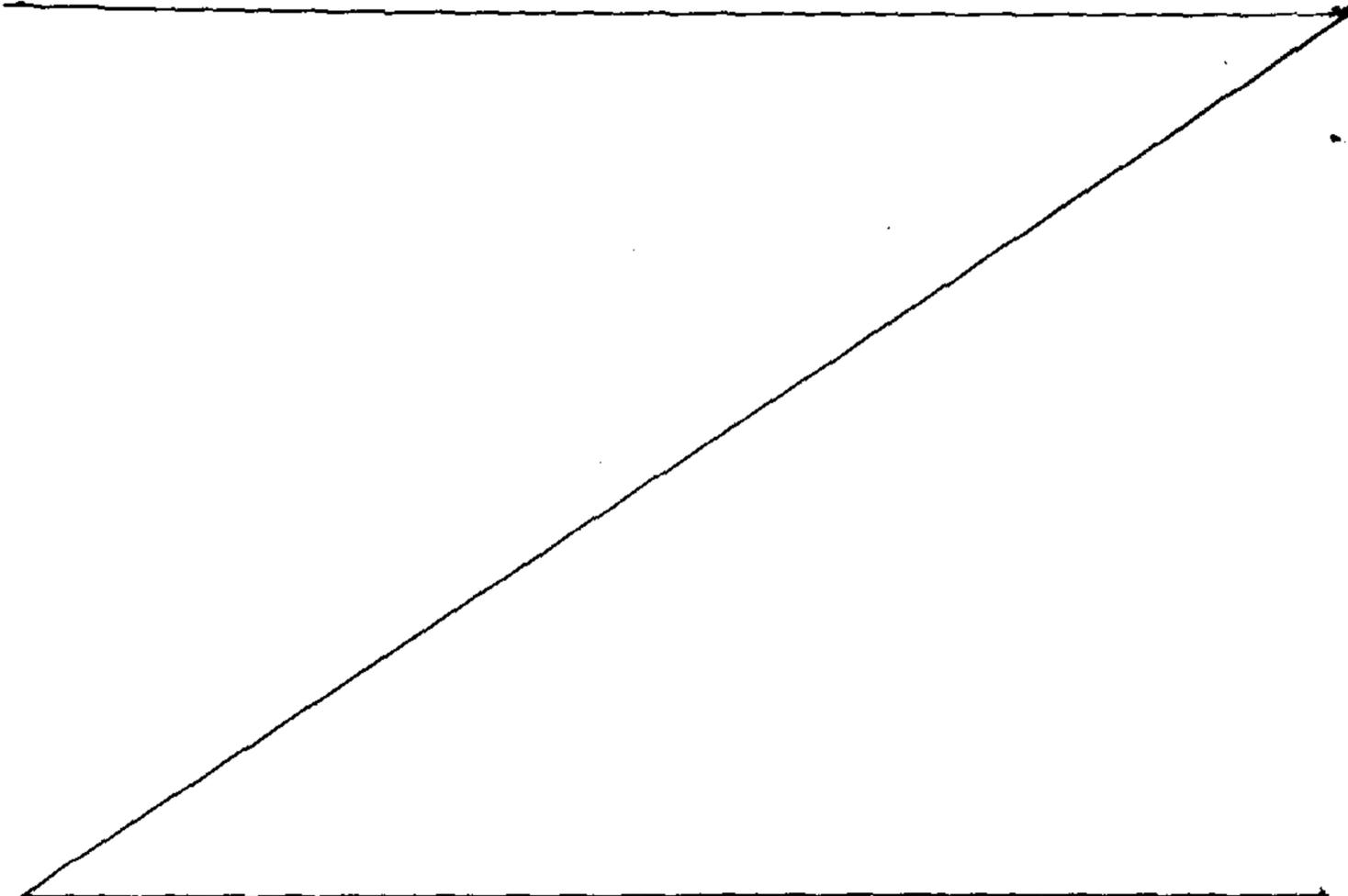
5.3.- Si existió "Convocatoria" a Junta General.

5.4.- No hubieron propuestas de remoción de los Administradores,

5.5.- No hubieron denuncias sobre la gestión de los Administradores

5.6.- La asistencia a Junta General fue completa.

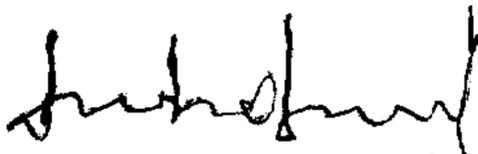




Dejo, de esta forma, cumplido el mandato legal que me impone la presentación del presente Informe.

De los señores accionistas.

Atentamente,



Ing. JULIO JURADO
Comisario.